



**DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROVENIENTE
DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-20- L111**

DECRETO EXENTO N° 3739 /

VALLENAR,

[21 JUL 2011

VISTOS :

- 1.- Decreto Exento N° 1316 de fecha 17 de Marzo de 2011, mediante el cual se Adjudica la Propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 141 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 7.- La duración del contrato será de Ejecución en el tiempo a 11 meses.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitanse las Ordenes de Compra N° 5351-652-SE11 y 5351-673-SE11, provenientes de la Propuesta Pública la ID N° 5351-20-SE11 "ZAPATOS Y ZAPATILLAS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS " al proveedor como se indica en el siguiente cuadro :

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
COMERCIAL CLAUDIA PAOLA LOPEZ GOMEZ E.I.R.L	76.047.937-3	5351-652-SE11	\$ 224.000.-	\$266.560.-
COMERCIAL CLAUDIA PAOLA LOPEZ GOMEZ E.I.R.L	76.047.937-3	5351-673-SE11	\$ 356.400.-	\$ 424.116.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 02 asignación 003 el Presupuesto SEP, Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIO SILVA ALVAREZ
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Sección Adquisiciones SEP
 - Archivo SEP/
- NFR/MSA/GFF/ICV/ccv.-